



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 12 NOV 2014

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 11653/2014 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **ACTORES E INSTITUCIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL. PROCESOS DE PROMOCIÓN SOCIAL, FORMAS ORGANIZATIVAS EMERGENTES Y VÍNCULOS DE MEDIACIÓN SOCIAL;** y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2014, con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación del Lic. José Luis **SORÚ**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 4 de noviembre de 2014, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **ACTORES E INSTITUCIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL. PROCESOS DE PROMOCIÓN SOCIAL, FORMAS ORGANIZATIVAS EMERGENTES Y VÍNCULOS DE MEDIACIÓN SOCIAL,** en el ámbito de la Facultad de Ciencias

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1900**

Jr. Félix D. Quintas
Rector
UNSL

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Económicas Jurídicas y Sociales los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2014, con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Dr. Raúl Horacio **BISIO** (L.E. 4.264.190) del CEIL/PIETTE – CONICET, Corresponsable: Dr. Rolando Alberto **RUIZ VALIENTE** (Pasaporte #0912345) de la Universidad de La Habana – Cuba, Dra. Roxana **LOBOS** (DNI N° 17.284.049) de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 1900
mav

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

**DENOMINACIÓN DEL CURSO: ACTORES E INSTITUCIONES DEL
DESARROLLO TERRITORIAL. PROCESOS DE PROMOCIÓN SOCIAL,
FORMAS ORGANIZATIVAS EMERGENTES Y VÍNCULOS DE MEDIACIÓN
SOCIAL**

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

CATEGORIZACIÓN: Actualización Profesional

RESPONSABLE: Responsable: Dr. Raúl Horacio **BISIO**

CORRESPONSABLE: Dr. Rolando Alberto **RUIZ VALIENTE**, Dra. Roxana
LOBOS

COORDINADOR: Lic. José Luis **SORÚ**

CRÉDITO HORARIO: 40 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 19, 20 y 21 de noviembre de 2014.

**FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS
APROBADOS:** Febrero de 2015

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en disciplinas afines a la
temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: Campus Universitario FCEJS – Ex Ruta N° 148 Extremo
Norte – Villa Mercedes – San Luis.

CUPO: 25 personas.

FUNDAMENTACIÓN: En el marco de los procesos de desarrollo, determinadas leyes
y fenómenos económicos y sociales, de naturaleza objetiva que se presentan a nivel
mundial imprimen de identidad y caracterizan las interrelaciones entre los sujetos y las
instituciones donde éstos se desempeñan. Esta situación, que se evidencia en todo un
conjunto de tendencias, problemas, contradicciones e implicaciones, en los más
diferentes campos de la vida internacional provoca grandes cambios y situaciones que
se recrean en un marco de contradicciones entre los que avanzan con el progreso de las
fuerzas productivas y los que prácticamente no tienen participación, (o tienen una
participación pasiva) en este proceso. Esta contradicción (oculta detrás de las
contradicciones entre los centros), es de suma importancia y subestimarla, podría ser un
notable error.

En este sentido, todo debate y/o reflexión se presenta con relevancia por entender que
las relaciones causales de este proceso necesitan ser interpeladas.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1900**

Dr. Félix D. Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dra. Alicia Marcela Primitista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Por tal motivo el binomio globalización y desarrollo o el diálogo conceptual entre estado-planificación-mercado-desarrollo justifican el análisis y revisión categorial desde las teorías que las explican.

Desde este lugar Ruiz Valiente sostiene que el enfoque del desarrollo a escala global, puede reflejarse desde dos ópticas diferentes: la que trata de encontrar alivios a los problemas en el marco del actual imperante modelo económico y la que pone énfasis en la necesidad de trascenderlo para buscar soluciones. De cierta manera, la actual crisis que vive el mundo, ha puesto a la orden del día la opinión mayoritaria de que es inconcebible emprender procesos serios de desarrollo sin un Estado fuerte, que logre la salvaguardia de los intereses nacionales, frente a los desafíos de la globalización, sea capaz de regular la acción y alcance del mercado, pues la solución de los problemas básicos de la humanidad nunca han estado asociados a su "mano invisible", y sin embargo, ello no quiere decir que sus mecanismo (los del mercado) puedan ser obviados y desconocidos en el mundo de hoy.

Lo cierto es que los procesos relacionales y las dinámicas que se constatan en las instituciones permiten observar la importancia de la visión sistémica para el análisis de los procesos, más aun al observar la heterogeneidad de los proyectos sociales (regionales, nacionales y locales) que coexisten actualmente, en un panorama regional que, al menos desde lo discursivo intenta sobreponer las coincidencias por encima de las diferencias, respetando la pluralidad, en interés de los pueblos y elevar el poder de negociación frente a terceros. En este sentido, el análisis de los diferentes proyectos de desarrollo regional y territorial requiere de una revisión contextual crítica y de una mirada pormenorizada de las teorías económicas y sociológicas que han marcado direccionalidad y han caracterizado los modelos de desarrollo. La articulación de las organizaciones económicas y sociales que impactan en la vida de los sujetos determinan los modos de relación y reproducción social.

La revisión del neoliberalismo como modelo hegemónico de producción sirve para organizar el análisis y el debate de la situación actual, de los nuevos actores, de sus realidades y expectativas.

En este sentido este curso aspira a trabajar las herramientas posibles para aportar a los procesos de desarrollo local, regional y territorial considerando los diversos actores sociales que interactúan en un espacio de articulación multiactorial.

OBJETIVOS:

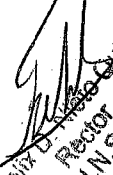
General:

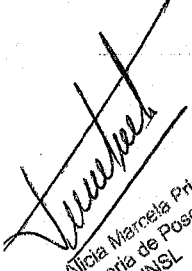
- Promover la profundización de conocimientos vinculados a los procesos relacionados con la planificación y las políticas de desarrollo.

Objetivos Específicos:

- Reflexionar en torno a las relaciones de inter causalidad entre Estado, Planificación, Teorías Económicas, Mercado, Proyectos Sociales, Procesos y Actores del Desarrollo.
- Revisar los procesos de promoción social, las formas organizativas emergentes y los vínculos de mediación social en los territorios.
- Analizar las contradicciones y problemas vinculados a los discursos hegemónicos y contra hegemónicos del desarrollo económico y social.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 1900


Félix D. Torres Quintana
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Primitista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
JOSÉ GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- Estimular el debate fundado con relación a los actores tradicionales y emergentes del desarrollo económico y social.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Globalización y América Latina
- Modelo económico-Perspectivas teóricas.
- Desarrollo sustentable. Enfoque de territorialidad.
- Sujetos del desarrollo.
- Espacios de articulación multiactoral.

PROGRAMA:

Módulo I: Globalización y América latina. Planteo situacional de la región. Impacto de la crisis. Breve reseña histórica. Leyes y fenómenos económicos. Interrelaciones. Tendencias, problemas, contradicciones e implicaciones económicas y sociales. (A cargo del Dr. Rolando Ruiz Valiente y Dr. Raúl Bisio).

Módulo II: Fuerzas productivas. Desarrollo. Estado. Libertad o intervención. Planificación. Desarrollo sustentable, desarrollo regional y desarrollo local. Mercado-Teoría económica. Modelo económico. Perspectivas teóricas. (A cargo del Dr. Rolando Ruiz Valiente, Dr. Raúl Bisio y Dra. Roxana Lobos).

Módulo III: Desarrollo local. Enfoque de territorialidad. Sujetos del desarrollo. Participación. Espacio de articulación multiactoral. Gestión social planificada. (A cargo del Dr. Raul Bisio y de la Dra. Roxana Lobos).

Módulo IV: Estructura productiva, social y de servicios del desarrollo. Dinámicas relacionales y vinculares en los territorios. Abordaje de relevamiento empírico de los aspectos del desarrollo de los territorios. (A cargo del Dr. Rolando Ruiz Valiente, Dr. Raúl Bisio y Dra. Roxana Lobos).


SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia al menos al 80% de las clases teórico prácticas.
- Trabajo individual de lectura del material enviado a los asistentes al Curso al cual se le deberá realizar su correspondiente fichaje bibliográfico.
- Participación activa en el espacio áulico y en el trabajo de campo (instancia colectiva)
- Trabajo final (TF): Elaboración de documento final que dé cuenta del análisis teórico vinculado al tema de interés, área de conocimiento y/o cuestión empírica seleccionada por el cursante del posgrado.
- La nota final de aprobación será un promedio de:
 - i) La participación durante el Curso (instancia áulica y salida a terreno-trabajo de campo),
 - ii) El análisis bibliográfico y
 - iii) El TF.

La evaluación será individual y se aprobará con una calificación mínima de 6 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1900


Dr. Felix D. Nieto Quintana
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
OSCAR GUILLENMO SEGURA
Director de Despacho

BIBLIOGRAFÍA:

- Bartlett, Albert Allen (1999). "Reflexiones sobre sostenibilidad, crecimiento de la población y medio ambiente" en Focus, Vol. 9, n° 1, 1999. Págs. 49-68. Traducido por Gabriel Tobar el 26/3/2007. Con acceso el 11/12/2007
- Bisio, Raúl y otros. (2011). "Propiedad comunitaria de la Tierra: Problemática y significación a partir de un proceso de articulación social y territorial" en La Producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas de la económica social. Cross, Cecilia y Berger, Matías. CICCUS.
- Cañizares, Brian Z. (2013). "Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora". Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales. CEIPIL. Tandil. Buenos Aires.
- Declaración en 2010 sobre la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible.
- Quinto programa comunitario de actuación en materia de medio ambiente: hacia un desarrollo sostenible.
- Baretino, D y otros: (2005). "La industria extractiva no energética y el medio ambiente en el marco de desarrollo sostenible". Publicaciones del Instituto Geológico y Minero de España. Serie medio ambiente.
- Lobos, Roxana. (2013). "La Planificación de las políticas sociales desde el enfoque de territorialidad". Revista del Centro de Investigaciones. Familia, Organización y Población. Edición del Nro 7. ISSN N° 1668-9097.
- Manzanal, Mabel. (2009). "Desarrollo, poder y dominación. Una reflexión en torno a la problemática del desarrollo rural en Argentina. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.
- Manzanal, Mabel. (1999). "La cuestión regional en la Argentina de fin de siglo". Realidad Económica. IADE. Buenos Aires.
- Neiman G. Berger, M, Arroñade S, Fabio F, Goldfarb L, Karol A, Mingo E y Neiman, M. (2006). "Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones" en Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y Territorios en Mabel Manzanal, Guillermo Neiman, Mario Lattuada (Compiladores). Edic. CICCUS.
- Ruiz Valiente, Rolando (2000). "Fuentes para el estudio del pensamiento económico. Economía, conceptos elementales". Ediciones de la Universidad. Buenos Aires.
- Seiler, R. y Vianco, A. (2014). "Metodología para generar indicadores de sustentabilidad de sistemas productivos. Región Centro Oeste de Argentina". UNIRIO Editora. Rio Cuarto. Argentina.

ARANCEL: \$900 (pesos novecientos).

- Docentes de la UNSL: \$800 (pesos ochocientos).

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: El presente curso se financiará con el cobro de los aranceles y fondos del Proyecto.

Fondos del PROICO 50512 "Estrategias familiares en pueblos del interior de la provincia de San Luis. Políticas de desarrollo y responsabilidad social empresarial y organizacional" SCyT UNSL que cubrirán la matrícula de los integrantes.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1900**

may

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL

Dr. Félix Nieto Quintana
Rector
U.N.S.L.